



MADRID

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 24 de abril de 2025

VICEALCALDÍA

A PROPUESTA CONJUNTA DE LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Y DEL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 1.- Modificar el Acuerdo de 12 de septiembre de 2024 por el que se avoca la competencia para la gestión del aparcamiento Alcántara en el contrato de concesión de obra pública denominado "Redacción de proyecto, construcción y explotación del centro deportivo municipal y aparcamiento Alcántara" y se delega en el Concejal Presidente del Distrito de Salamanca.

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 2.- Convalidar el gasto de 248.960,88 euros a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Salamanca.
- 3.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía, Tetuán en familia, de prevención y apoyo psicosocial a familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social en el distrito, y el gasto plurianual correspondiente de 873.443,57 euros. Distrito de Tetuán.
- 4.- Autorizar el contrato de servicios de organización y desarrollo de campamentos urbanos de verano 2025 en el distrito con productos de comercio justo y el gasto correspondiente de 739.546,21 euros. Distrito de Tetuán.
- 5.- Autorizar el contrato de servicios de actividades complementarias a la educación en los centros educativos del distrito, durante el curso 2025/2026, y el gasto plurianual correspondiente de 511.169,00 euros. Distrito de Fuencarral-El Pardo.



MADRID

- 6.- Elevar el porcentaje de la anualidad 2026 correspondiente a la convocatoria pública de subvenciones de fomento del asociacionismo 2025-2026. Distrito de Latina.
- 7.- Autorizar el contrato de servicios de vigilancia y seguridad de edificios e instalaciones adscritos al distrito, y el gasto plurianual correspondiente de 694.300,08 euros. Distrito de Villaverde.
- 8.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 507.804,75 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de auxiliares de información, atención al público y control de entradas en centros socio culturales adscritos al distrito (reservado a centros especiales de empleo D.A. 4ª, Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público). Distrito de Villaverde.
- 9.- Convalidar el gasto de 172.153,65 euros a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Villaverde.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO,
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 10.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente la modificación del Estudio de Detalle 09.438 para las parcelas situadas en la calle del Portillo de El Pardo números 12 y 14, promovida por Fuente del Berro 18 S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 11.- Autorizar el acuerdo marco para la ejecución de obras de conservación y mejora de los aparcamientos municipales del Ayuntamiento de Madrid.
- 12.- Autorizar el contrato basado de suministro e instalación de equipos de iluminación para sustituir los existentes por otros de tecnología más eficiente en varios centros municipales, celebrado al amparo del lote 2 del acuerdo marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, y autorizar y disponer el gasto correspondiente de 579.015,53 euros.
- 13.- Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento y limpieza de las papeleras instaladas en la ciudad de Madrid, el gasto plurianual correspondiente de 38.936.199,50 euros y ampliar el número de anualidades.
- 14.- Elevar el porcentaje de la anualidad 2026 del contrato de obras de mejora de zonas verdes en el Ensanche de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.



MADRID

- 15.- Convalidar el gasto de 3.250,46 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 16.- Convalidar el gasto de 14.149,40 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 17.- Convalidar el gasto de 7.074,70 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 18.- Quedar enterada de la Resolución de 20 de diciembre de 2024 del Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. por la que se ordena, con carácter de emergencia, la prestación de servicios de alojamiento y manutención del personal desplazado de EMT a Valencia con la finalidad de atender las necesidades sobrevenidas para hacer frente a la situación extraordinaria que se ha vivido en la ciudad y provincia de Valencia el día 29 de octubre de 2024 y siguientes.
- 19.- Quedar enterada de la Resolución de 20 de diciembre de 2024 del Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. por la que se ordena, con carácter de emergencia, el suministro en la modalidad de alquiler sin opción a compra de una máquina retroexcavadora sin conductor para el rescate de vehículos y limpieza de las zonas dañadas por la DANA de 29 de octubre de 2024.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 20.- Autorizar el contrato de servicios de organización y celebración de actos institucionales de promoción del deporte en la ciudad de Madrid y el gasto plurianual correspondiente de 1.330.154,08 euros.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 21.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 2.685.601,09 euros, correspondiente a la prórroga del lote 3 del contrato de servicios para la puesta en marcha y gestión del Campus del Videojuego en Madrid.
- 22.- Autorizar el gasto de 2.210.825,00 euros destinado a la financiación de la convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de eventos en la



MADRID

ciudad de Madrid que promuevan la ciencia, la tecnología, el emprendimiento y la innovación, correspondiente al ejercicio 2025.

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

- 23.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 4.539.421,81 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión de plazas de alojamiento en viviendas individuales con acompañamiento social para las personas usuarias de la red municipal de atención a personas sin hogar "Construyendo Hogar".
- 24.- Crear el Consejo Sectorial de Servicios Sociales de la Ciudad de Madrid.
- 25.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión del servicio de ayuda a domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario y el gasto plurianual correspondiente de 677.302.382,66 euros.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

- 26.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 8.769.872,99 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios TI para el mantenimiento de la Plataforma MiNT del Ayuntamiento de Madrid.